

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048**

GEOMATICA-EIA-CAT I-0616-2024

De: Alex O. De Gracia C.
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: **07 DE OCTUBRE DE 2024**

Proyecto: **“PLAZA SOL DE ORO”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: PEDRO BERNAL
Provincia: COCLÉ Dirección Regional de: COCLÉ
Distrito: ANTÓN
Corregimiento: RÍO HATO

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 07 de octubre de 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **PLAZA SOL DE ORO**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un dato puntual denominado “*Globo 2*” (*el punto 1 se desplaza del resto de los puntos*) y dos polígonos denominados: “*Globo 1*” ($3,628.61\text{m}^2$), “*Globo 3*” ($6,733.48\text{ m}^2$). Los mismos se ubican fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

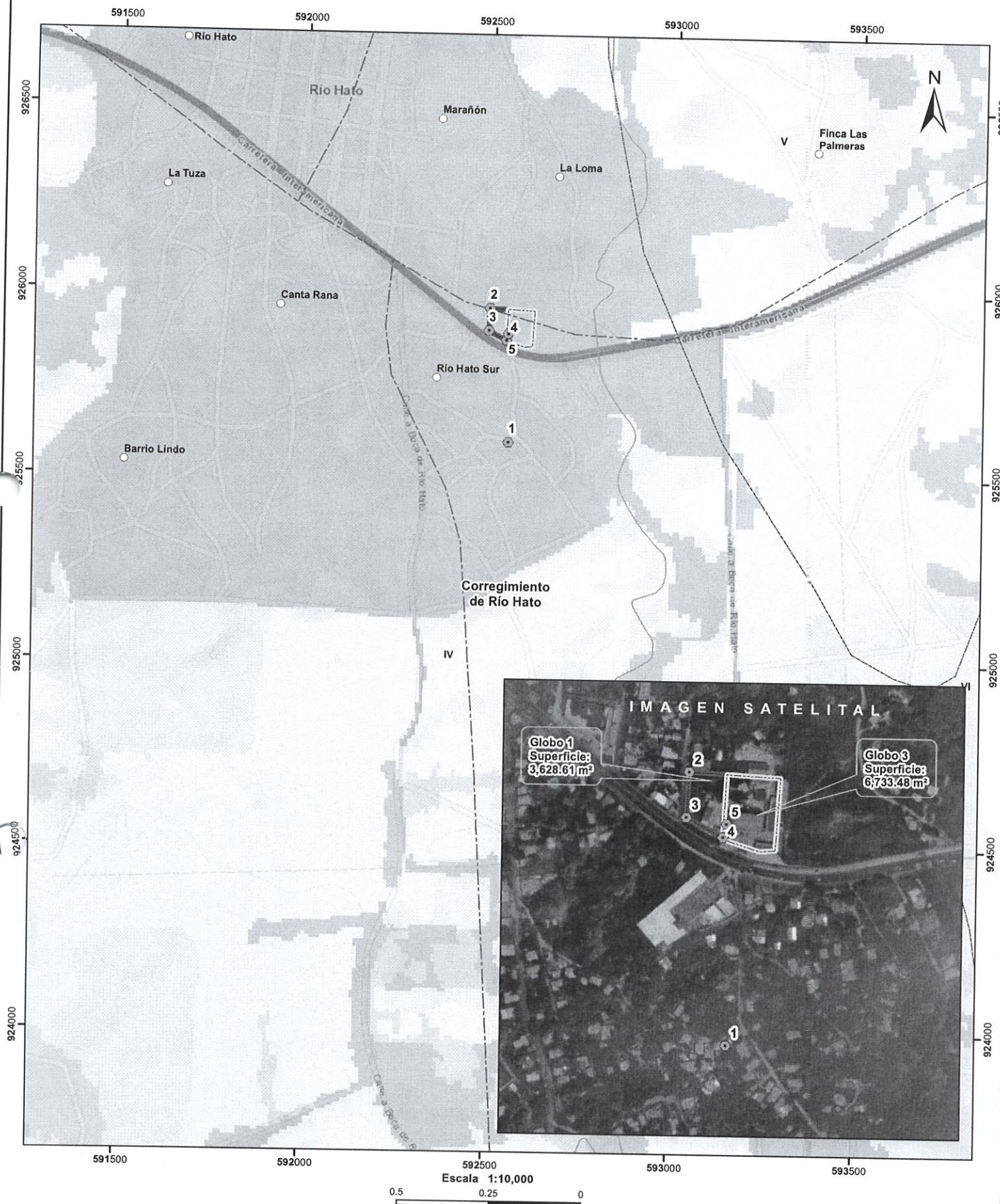
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2021, los polígonos se ubican 100% en la categoría de “área poblada”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo IV (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: Amarilis Judith Tugrí
Fecha de respuesta: 15 DE OCTUBRE DE 2024

Adj; Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE RÍO HATO, DISTRITO DE ANTÓN
PROVINCIA DE COCLÉ - PROYECTO PLAZA SOL DE ORO



- Globo 2
- Lugares Poblados
- Drenaje
- Red Vial
- Globo 1
- Globo 3
- Cuenca hidrográfica
- Límite de Corregimientos
- Límite de Capacidad Agrologica

- Cobertura Boscosa y Uso de Suelo 2021**
- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Bosque plantado de latifoliadas
 - Infraestructura
 - Otro cultivo anual
 - Pasto
 - Playa y arenal natural
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Superficie de agua
 - Vegetación herbácea
 - Área poblada

Notas:

- Los polígonos del proyecto se dibujaron en base a las coordenadas proporcionadas.
- El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
- El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No.138 (Ríos entre el Antón y el Caimito).

Capacidad Agrologica
Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: S/N DE EXPEDIENTE